

DGC 70000

MEMORANDO

**PARA** CONDUCTORES SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO

**DE** FELIPE ANDRES PLAZAS GOMEZ  
Director Gestión Corporativa

**ASUNTO** Adecuado Manejo del Parque Automotor

Cordial Saludo:

Por medio de la presente, se recuerda el compromiso con la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico y el cuidado de los bienes a su cargo, por lo tanto se reiteran los siguientes puntos:

- Cumplir estrictamente con los reglamentos establecidos para el mantenimiento preventivo, correctivo y de aprovisionamiento de combustible.
- Verificar la correcta y oportuna ejecución de las órdenes de trabajo relacionadas con el mantenimiento preventivo y correctivo.
- Revisar diariamente el estado mecánico del vehículo, herramientas y equipos de seguridad y carretera.
- Inspeccionar, detectar fallas y efectuar las reparaciones menores de que tenga conocimiento.
- Informar de inmediato al superior sobre los daños del vehículo que requieran reparación especializada.

Lo anterior, en busca de salvaguardar la salud y seguridad de todos los funcionarios y bienes de la Entidad.

Cordialmente,

**FELIPE ANDRES PLAZAS GOMEZ**  
Director Gestión Corporativa

Revisó: Diana Celins - 222 - 27  
Proyectó: Edwin Flórez - 219-18

Carrera 60 No. 63 A 52,  
Plaza de los Artesanos  
Teléfonos: 3693777  
www.desarrolloeconomico.gov.co  
Información: Línea 195  
FT-11-PR-DOC-02 - V3